

**INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO**  
**“Dr. JOAQUIN V. GONZÁLEZ”**  
**PRECEPTORES/BEDELES**  
**LISTADO 2025**

SE LLAMA A SELECCION PARA CONFORMAR LOS LISTADOS DE INTERINATOS Y SUPLENCIAS CON EL OBJETO DE CUBRIR CARGOS DE PRECEPTORES PARA DESEMPEÑARSE EN LAS DISTINTINTAS ÁREAS CUMPLIENDO TAREAS ADMINISTRATIVAS.

**JURADO:** CIFUENTES, MARTIN – ROSSI, PABLO - ROGER, LORENA -SANTUCHO, SANDRA-OSORIO, JAVIER-QUÍÑONES, CARINA-DIVERNIERO, ROSANA.

**JURADO EXTERNO:** A DESIGNAR

**LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR CURRICULUM VITAE CONTENIENDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:**

- TITULOS (Originales Legalizados y Copias)
- CONSTANCIA DE DESEMPEÑO (Original)
- CONSTANCIAS DE CURSOS REALIZADOS (solo se tomaran en cuenta los que estén de acuerdo con las tareas que se realizan en la Institución).
- OTRA DOCUMENTACION QUE EL ASPIRANTE CONSIDERE NECESARIA

**REQUISITOS EXCLUYENTES:** POSEER ALGUNO DE LOS TITULOS Y PRESENTARSE AL COLOQUIO

- Docente (todo titulo docente)
- Título Universitario (con un mínimo de 2400 hrs cátedras)
- Título Terciario (Tecnicatura en Nivel Superior con un mínimo de 2400 hrs cátedras).
- Coloquio obligatorio. Fecha a designar.

La documentación será recibida desde el 28/11/24 hasta el 06/12/24 (Horario de lunes a viernes de 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 20:00 hrs). Recepción. Secretaria de Rectorado. (Ayacucho 632 -1ºPiso).

**LEER REGLAMENTO DE SELECCION DE PRECEPTORES Y RESOL. CONCURSO DE TITULARIZACION. Resol. 2024-2091-GCABA-MEDGC**

Art 5: Quedan excluidos como aspirantes:

- a) Los alumnos del I.S.P "Dr. Joaquín V. González", cualquiera sea su categoría regular o libre.
- b) Los profesores del I.S.P que se desempeñen activamente como docentes en horas cátedras
- c) Aquellos cuya edad exceda los límites establecidos por el at 13 inc. e del "Estatuto del Docente" y su reglamentación (ex Art 14 inc. d)
- d) Aquellos que estén comprendidos en las causales de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos.